

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 78 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 22.01.2015, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Juan Jara Jefe DAEM, la Sra. Elena Gonzalez, Encargada Finanzas Depto. Salud, el Sr. Gerardo Villanueva Boza, Director de Control, Hector Huenchullan, Administrador Municipal, la Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla, la Sra. Karina Navarro DAF (S), y la Sra. Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Correspondencia Recibida
- Distribución Inversión 2015
- Distribución Subvenciones 2015
- Apertura Caja de las 3 áreas (Municipal, Salud, Educación)
- Modificación Pres. Cierre de las 3 áreas (Municipal, Salud, Educación)
- Modificación Pres. N° 7 Salud.
- Modificación por traspaso 2015 Educación.
- Licitación - Adjudicación Servicio de Internet Dedicados.
- Varios Alcalde

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria.

Seguidamente pasa a correspondencia recibida:

a.- Ord. N° 062 de fecha 15.01.2015, enviado por DAEM, informa sobre las cotizaciones del personal, las que se encuentran canceladas a la fecha.

El Concejal Valdivia felicita y destaca la siempre disposición y cumplimiento del Depto. Educación, con la información de cotizaciones que hace llegar al Concejo.

b.- Oficio Memo, N° 20-15 enviado por MURO'H, solicitando pronunciamiento sobre el proyecto Contenedores Domiciliarios, para ser presentado para su financiamiento.

El Sr. Alcalde deriva a Secpla para solicitar más información al respecto.

Punto de tabla

• **Distribución Inversión 2015.**

El Sr. Alcalde señala que de acuerdo a lo planteado en sesión pasada, y analizado en reunión de comisión, se está en condiciones de someter a votación la Distribución de Inversión 2015.

El Concejal Martínez solicita se adjunte al presente documento, el detalle de inversión que venía en el documento inicial, y no viene en este ya modificado.

El Concejal Valdivia solicita saber específicamente la distribución de los \$50.000.000 rebajados de Comunicación, del presupuesto municipal.

El Sr. Alcalde acoge y mandata a Karina Navarro adjuntar lo solicitado.

Somete a votación Distribución Inversión

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad Distribución Inversión 2015.

Punto de tabla

- **Distribución Subvenciones 2015.**

El Sr. Alcalde se excusa de no tener aún la distribución de subvenciones, debido a la recarga de trabajo para tener clarificada toda la situación financiera, la que hoy es presentada.

El Concejal Martínez sugiere trabajar la distribución en conjunto con el Concejo.

El Sr. Alcalde acoge sugerencia.

Punto de tabla

- **Apertura Caja de las 3 áreas (Municipal, Salud, Educación)**

De igual forma, el Sr. Alcalde lo somete a votación, debido a que ya fue analizado por el Concejo en reunión de Comisión e hicieron las observaciones correspondientes.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad Apertura Caja de las 3 áreas (Municipal, Salud, Educación)

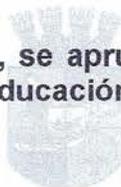
Punto de tabla

- **Modificación Pres. Cierre de las 3 áreas (Municipal, Salud, Educación)**

El Sr. Alcalde lo somete a votación debido a que ya fue analizado por el Concejo en reunión de Comisión e hicieron las observaciones correspondientes.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad Modificación Pres. Cierre de las 3 áreas (Municipal, Salud, Educación)



Punto de tabla

- **Modificación Pres. N° 7 Salud.**

El Sr. Alcalde consulta si existen nuevas observaciones a la modificación presupuestaria presentada.

El Concejal Valdivia solicita al Alcalde analizar los motivos por el cual CESFAM devolvió recursos por programas no ejecutados, lo que evidencia una clara falencia de gestión.

La Sra. Elena Gonzalez explica los motivos de su devolución, los que estuvieron fuera de su alcance.

El Concejal Valdivia menciona además situación acontecida, paciente que sufriera de un infarto y que fue enviado a su casa, lo que demando un informe que no está, según su criterio, completo. Solicita mayor análisis de parte del Alcalde a quien entrega informe escrito enviado por el Dr. Forttes.

El Concejal Martínez solicita se le haga llegar al Director de Control, la ejecución presupuestaria al mes de diciembre de 2014 del Dpto. Salud.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 7 Depto. Salud, incluida Asignación Municipal, por aumento de horas de 22 a 44 jornada completa Dr. Sebastián Forttes.

Punto de tabla

- **Modificación por traspaso 2015 Educación.**

El Sr. Alcalde somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad Modificación por traspaso 2015 Educación.

El Sr. Alcalde felicita y agradece al Concejo, por la deferencia y disposición de haber analizado los temas contables anticipadamente, lo que llevo a agilizar y acotar los tiempos.

Punto de tabla

- **Licitación - Adjudicación Servicio de Internet Dedicado.**

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Secretario Municipal quien informa en detalle de que se trata la *Licitación Pública ID3656-126-LE14 denominado "Servicio de Internet Dedicados para la Municipalidad"*, señala que, si bien el monto a contratar no supera las 500 UTM, si supera los

36 meses, que es superior al periodo de la actual administración, Telefónica fue la empresa que reunía las condiciones solicitadas en las bases, ya sea capacidad y tecnología.

Secpla acota que esta empresa fue la más completa dentro de lo que se exigía, además ofrecen plan de contingencia, con el valor mensual por el servicio de 22.51 UF.

El Concejal Guajardo consulta por que no se licitó por el periodo que correspondía y que no exceda el periodo de la administración actual.

La Secpla explica que fueron condiciones expresas de la empresa Telefónica, argumentando no convenirles tomar el contrato por menos tiempo.

El Administrador, señala que, no es conveniente acotar los contratos en las fechas de término de un periodo administrativo, dado que las nuevas autoridades, entrarían en sus nuevos cargo, sin ningún servicio necesario para comenzar.

El Sr. Alcalde posterior a los comentarios vertidos, somete a votación Licitación Adjudicación Servicio de Internet Dedicados.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba Adjudicar Licitación Pública ID3656-126-LE14 denominado "Servicio de Internet Dedicados para la Municipalidad" y contratar, al oferente Telefónica Empresa Chile S.A., Rut. N° 78.703.410-1, por un valor mensual de 22.51 UF, con duración de contrato por 36 meses, dando un total de 810.36 UF.

El Concejal Valdivia solicita expresamente, que si se corta la energía eléctrica o el sistema, se pueda cumplir con la comunidad, con lápiz y papel, con el objetivo de no hacer perder el tiempo a personas que muchas veces viene de sectores retirados de la comuna.

Varios

- Proyecto Plan Pinturas Tres Escuelas de Requínoa 2014

El Sr. Alcalde explica que debido al monto del proyecto, el que supera las 500 UTM, es necesario presentarlo al Concejo con su acta de evaluación, ya que se requiere el acuerdo Concejo para celebrar el contrato con oferente indicado en el acta evaluadora de ofertas. Proyecto denominado Plan Pintura tres escuelas de Requínoa 2014, que contempla pintado de Escuela República de Francia, Escuela Berta Saavedra y Escuela Canadá, licitación pública ID N° 3656-127-LE14.

El Concejal Valdivia consulta por las especificaciones técnicas de este proyecto. Manifestando mencionarlo dado que le llama profundamente la atención la pintura del Liceo Municipal, la que ya está deteriorada aun cuando fue pintado recientemente.

El Jefe DAEM, explica cuál fue el origen de la falla de la pintura del Liceo, se le aplicaron 3 capas de pintura pero existe un problema de humedad y sales minerales que hace que se florezca la pintura, no obstante, el contratista dejo 11 tinetas de pintura para repintar, que serán utilizados además, para tapar los estragos que causo la Fiesta de Halloween.

El Concejal Martínez consulta si se exigió un prevencioncita de riesgo, para este tipo de trabajos, se debe recordar que se utilizaran andamios con mucha altura y puede suceder un accidente grave, lo alude además, a otros contratos que realizó la municipalidad, menciona como ejemplo, reparación Teatro Municipal, el que ha visto, están sin la indumentaria apropiada.

El Administrado señala que al contratista adjudicado para la reparación del Teatro Municipal, ya se le pidió la seguridad correspondiente. Y se pidió a la Mutual un profesional con un plan de contingencia

El Sr. Alcalde posterior a las opiniones vertidas, somete a votación Adjudicación y contratación del proyecto mencionado

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, Adjudicar Licitación Pública ID 3656-127-LE14 y contratar, a la oferente Sra. Jane Nataly Vásquez Carreño, rut. N°16.250.611-7, para ejecutar el Proyecto denominado “Plan Pinturas Tres Escuelas de Requinoa 2014” por un valor total de \$50.272.587 iva incluido)

2.- Concurso Jefe Depto. Salud.

El Administrador Municipal informa que la licitación quedó desierta debido a que los oferentes (5) postulantes, no cumplieron con los requisitos especificados en las Bases. Explica error de cada postulante, lo que lleva a solicitar modificar las Bases en lo que respecta a la idoneidad.

El Concejo en pleno, solicita analizar las bases antes de emitir un pronunciamiento.

La Concejal Berríos agradece la deferencia de los Concejales, de don Héctor Huenchullan y don Juan Jara, por la preocupación y dedicación que han tenido para mantener la Escuela El Rincón, que llevó a que la Seremi de Educación está dispuesta a invertir y la familia Concha a entregar en comodato el terreno para la Planta de Tratamiento, por lo que hay grandes posibilidades que la escuela continúe.

El Sr. Alcalde señala que su disposición siempre ha estado. En la génesis de esta situación siempre la Seremi de Educación ha planteado abiertamente su intención de financiamiento, posterior a esto, se comenzó con la gestión por el terreno, que espera sea positivo y a largo plazo, lo que analizará con Jurídico.

El Concejal Martínez señala que se debe considerar que la Alcaldesa de Olivar, no está priorizando el sector de Rincón y Villa María en el APR, señalando que es inviable. Con esa resolución, la planta de tratamiento en la escuela es improbable.

El Sr. Alcalde solicita a la Secpla informarse al respecto para no tergiversar la información y estar advertidos de los últimos acontecimientos.

La Secpla señala de acuerdo a información que maneja y conversaciones con los entes involucrados, que este proyecto está aprobado. Solo se debe sanear la situación de la toma de las áreas verdes. Quedaron de hacer reunión con la comunidad, la que se programó para abril del presente, no obstante, pedirá por escrito el detalle del proyecto.

El Sr. Alcalde señala que informó a Bienes nacionales sobre la situación de toma de las áreas verdes del sector Villa María.

La Concejal Arriaza sugiere se invite a Bienes Nacionales a Concejo, para analizar esa situación y otras de relevancia para la comuna.

3.- Programa Vacaciones Adulto Mayor.

El Sr. Alcalde informa que este programa se basa en una residencia en Pichilemu, para Vacaciones de Adultos Mayores, (UCAM) por un mes, 23 de enero al 22 de febrero, el que cuenta con más de 50 camas completas y de excelente calidad, además de vajilla y utensilios de cocina. Explica la modalidad de estadía y movilización. Finalmente con el esfuerzo de todos, se logró concretar el proyecto. El que, previo calendario, está disponible para quienes lo quieran visitar.

El Concejal Valdivia consulta los motivos por el cual aún no se ha cumplido con el compromiso con el Grupo Quínoa, en relación al día recreativo para los integrantes de este grupo.

El Sr. Alcalde señala que efectivamente aún no se han podido cumplir, debido a que los lugares que han escogido no son los adecuados y no cuentan con los permisos correspondientes. Se les sugiere Pimpinela y no les agradó, por tanto, se está buscando un lugar que sea de su agrado y cumpla con la normativa.

4.- Proyectos Vigentes

La Secpla entrega información, respecto a los proyectos vigentes creados y postulados al 22.01.2015, detalla cada uno de ellos y explica en que proceso están actualmente.

El Concejal Valdivia en relación al 3° proyecto mencionado por la Secpla, solicita quede planteado su profundo malestar respecto a la situación que se generó con la compra de terreno Jardines El Abra, del cual se acusó a los Concejales y la ex funcionaria Lidia Reyes de "ladrones" y el Sr. Alcalde siendo el mayor responsable, debido que no exigió al personal bajo su cargo, materializar el proyecto de vivienda, sale librado de todo comentarios. Subraya que es una situación bastante desagradable y es lamentable que la gente crea y responsabilice al Concejo por una situación que les fue endosada.

El Sr. Alcalde lamenta lo sucedido al Concejo, sobre todo a la Concejal Arriaza, la que fue increpada en su propio hogar y hasta casi lamentar una agresión física que gracias a Carabineros no paso a mayores. Señala no eludir su grado de responsabilidad en el caso, la que no es toda, existía un grupo de trabajo y de confianza que no dio el ancho, motivos por el cual ya no están dentro de la municipalidad. Explica que la compra del terreno se arrastra hace bastante tiempo, explica en detalle lo sucedido desde sus inicios, lo que llevo a tomar la decisión que se tomó y que, cree fue la mejor de acuerdo al escenario actual.

La Concejal Berríos se adhiere a la molestia planteada por el Concejal Valdivia. Entrega listado de 12 personas en desacuerdo de venta, a las cuales solicita sean evaluadas y consideradas en el Comité San Valentín y que dicho proyecto de vivienda, sea pasado por Concejo.

El Sr. Alcalde acoge solicitud señalando verificar la factibilidad. Informa además que en el proyecto Chumaquito, existe alrededor de 60 personas en lista de espera, sumado a toda las otra personas con la necesidad de su casa propia, se está iniciando la idea de crear un proyecto habitacional en la dos ha, colindantes al Buen Samaritano, de ser efectivo, desde sus inicios se trabajara con el Concejo.

El Concejal Guajardo solicita se estudie incorporar al Comité San Valentín a las personas del Comité Jardines El Abra, para que tengan opción a su vivienda propia.

El Concejal Martínez señala a sus colegas, que deben saber que al momento de integrarse en una carrera política, se está expuesto a las críticas de la gente, no obstante, comparte la molestia del Concejal Valdivia. Solo solicita mayor información y comunicación entre las autoridades y hacia la comunidad.

El Concejal Valdivia comparte con el Concejal Martínez, señalando que toda la contrariedad generada, fue solo problema comunicacional.

El Sr. Alcalde acoge todo lo manifestado por el Concejo, dando paso a continuar con la información de los proyectos vigentes

La Secpla continúa informando sobre los proyectos.

La Concejal Arriaza consulta por la recepción del proyecto Jardín Infantil Tiritas de Papel, el que persisten los malos olores.

La DOM explica a cabalidad los problemas del proyecto, los que se están solucionando, dado que aún está dentro de la garantía. El proyecto está aprobado por el Servicio Salud, le llama la atención que no haya sido objetado.

El Sr. Alcalde informa que ayer se limpió la fosa y pozo, del recinto.

La Concejal Arriaza consulta por el proyecto de las 18 Casas Vivalco.

La DOM señala que aún no han solicitado la recepción.

El Sr. Alcalde agrega que este proyecto cuenta con los permisos de edificación.

La Concejal Arriaza señala que al lado de Bomberos en Los Lirios, se están construyendo galpones, consulta si cuentan con los permisos correspondientes. Tiene entendido que esa es zona habitacional no industrial.

La DOM explica la situación de dicho terreno.

El Concejal Martínez consulta que se va a construir en el estadio El Abra con el FRIL. Además consulta por el Cuartel de Bomberos El Abra.

El Concejal Valdivia solicita ver pasaje Lecaros, Pob. Nuevo Amanecer algo rompieron y esta peligroso transitar.

El Sr. Alcalde plantea situación de adosamiento, proyecto de Reposición Centro de Rehabilitación, se llegó acuerdo con la propiedad vecina del que ya se cuenta con los permisos respectivos. Informa además, en que pie está el proyecto de pavimentación Las Mercedes.

El Concejal Valdivia solicita considerar resalto o lomo de toro en la calle que va a Villa María, señala que es un tramo recto y es impresionante la velocidad de los vehículos. Solicita además, reparar un evento en calle Lecaros de Población Nvo. Amanecer.

5.- Nuevo Personal Secpla

El Sr. Alcalde presenta al nuevo personal que laborará en oficinas de Secpla.

- Srta. Carolina Azúa Parada, Contador, apoyo Técnico Secpla.
- Srta. Yasna Arbunic Cáceres, Administrativa Mercado Público, oficina Secpla.
- Srta. Daniela Faune Lagos, Arquitecto, apoyo Profesional Secpla

La Secpla explica que se hizo necesario contratar más personal con el único objetivo tener mejor funcionalidad y acotar los tiempos. Explica los adelantos que se han logrado en cuanto a los proyectos y licitaciones atrasadas.

El Concejal Martínez da la bienvenida al nuevo personal, manifestando que todo aquello que sea para el bien de la comuna, será bien recibido. Señala además, que se debe mayor preocupación por la licitación de la Recolección de Basuras.

La Secpla señala que se está revisando la ruta de la basura para iniciar el proceso de licitación al igual que Áreas verdes.

El Concejal Martínez solicita especial cuidado en la elaboración de las bases de licitación de áreas verdes, recordando que al Contratista Sr. Tomás Lizana se le pagó por mantención del Estadio El Abra, certificado por la Dirección de Obras, en circunstancias que lo había dejado de hacer desde hace 7 meses, razón por el cual, se sugirió adquirir un tractor para que fuera el propio C.D. quien mantuviera las áreas verdes.

El Sr. Alcalde aclara que lo pagado al Sr. Lizana, no fue solo la mantención del Estadio El Abra, si no que varias otras plazas. Y en cuanto a la licitación de áreas, les informa que ahora se dividió en 3 áreas. Explica cada una de las áreas.

El Concejal Guajardo, consulta en relación a lo informado por el Concejal Martínez, el contratista ¿debería devolver lo que se le canceló si haber trabajado?

La Secpla señala que debería haber un pronunciamiento jurídico, debido que el anterior contrato era a Suma Alzada, y no hay como demostrar lo realizado, razón por el cual, el nuevo contrato, se licitó por m2, sacando la proporción del trabajo.

Por acuerdo del Conejo, en solicitud de la Secpla, se acuerda sesión extraordinaria para el día viernes 30 a partir de la 10:30 hora, con el objeto de analizar y aprobar los proyectos Pinturas 3 Escuelas y Reposición parcial Cubierta Esc, Santa Amalia

6.- Informes solicitados a Control.

6.1 Informe Ord. N° 03/2015, Director de Control, que da respuesta a inquietud del Conejo en relación al aumento porcentual mayor del reajuste del 6% legal del periodo diciembre 2014 a noviembre 2015, efectuados a dos funcionarias del DAEM.

Específicamente a Carolina Sepulveda y Erika Duran.

Independiente a la respuesta enviado por el Director de Control, el Sr. Alcalde señala averiguar si procede o no el reajuste por sobre lo legal a esta funcionarias.

6.2 Informe Ord. N° 04/2015, Director de Control, que da respuesta a inquietud del Concejo, en relación a Boleta de Garantía por seriedad de la oferta de la Empresa Atacama.

6.3 Informe Ord. N° 05/2015, Director de Control, que da respuesta a inquietud del Concejo, en relación al Comodato Estadio Municipal El Abra.

Incidentes

Concejal Ma. Eliana Berríos

1.- Solicita ver la factibilidad de instalar una señalética frente a Villa San Jorge, San Agustín, señala reiterar dicha solicitud dado que es demasiado peligros el cruce en ese sector.

Alcalde informa que en dicho sector se instalará un Lomo de Toro.

2.- Indica que los bordes de las bermas en calle Comercio, están muy bajos, informe que hace poco hubo un accidente frente a la Bencinera TERPEL con consecuencias fatales. Para la locomoción colectiva es muy difícil subir cuando deja pasajeros.

Alcalde no hay medios para rellenar bermas, además la locomoción colectiva, debe parar en los paraderos autorizados. No obstante, se informará a Vialidad dado que el tramo es largo.

3.- Consulta por la recepción definitiva de las casas pos terremoto y por las escrituras de las Casas del Buen Samaritano, esto último para que puedan traspasar el medidor de luz y agua potable a nombre de cada uno.

4.- Solicita agilizar el trámite de escrituración del Buen Samaritano.

5.- Solicita instalar baranda afuera del canal de la Escuela El Rincón, está muy peligroso.

6.- Informa que el puente de la Pob. 28 de febrero está en muy malas condiciones. Factibilidad de reparar.

7.- Agradece que se esté elaborando el estudio para la pavimentación del pasaje de San Agustín y espera que la sede comunitaria sea construida este año .

Concejal Daniel Martínez Higuera.

8.- Proyecto Villa Bonczos y Villa Canadá, les están cobrando \$11.000.000 por el plano de loteo, el problema ya está solucionado, pero la información que se les entrega a la comunidad es equivocada y culpan al Alcalde de la desinformación, cree que falta mayor coordinación con los temas establecidos en Obras.

9.- Sugiere hacer una encuesta, con COSOC, Carabineros, Bomberos y la Comunidad, para que opinen respecto a la mejor ubicación del nuevo CESFAM. Y con respecto a este último, solicita que el diseño sea Colonial.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva

11.- Consulta a quien le corresponde la mantención de la Plaza del Buen Samaritano y Villa María.

Alcalde señala que el Buen Samaritano, está incluida en la nueva licitación, y Villa María, se adquirió una cortadora de pasto y la mantención la hacían ellos, pero no dio resultado, se analizará incluirla en la licitación.

12.- Agradece el apoyo al Ballet Quínoa.

Concejal Flor Arriaza Pinto.

13.- Recuerda carta de Villa Santa Fe, que solicita subvención para despejar y emparejar la Multicancha, para lo cual solicitaron \$200.000, consulta que pasó con dicha solicitud.

Alcalde señala que esta solicitud es para retiro de escombros y limpieza del sector. Lo somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A



Concejal Guajardo A
Alcalde A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, otorgar subvención por la suma de \$200.000 para el Comité de Vivienda Villa Santa Fe.

14.- Agradece la instalación del paradero en la localidad El Maitén.

15.- Solicita que cuando asistan a sesión Bienes Nacionales, se les plantee la desinfectación de Villa Edén.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo.

16.- Solicita informe a Control sobre el camino Chateau Los Boldos.

Alcalde señala que se reunirá con el abogado de la Empresa, está a la espera tener claro los recursos.

17.- Solicita se le autorice a asistir al seminario en la ciudad de Valdivia los días 2 al 7 febrero.

El Sr. Alcalde consulta a los demás concejales si están interesados en participar

Los Concejales Valdivia, Cavieres y Martínez manifiestan interés en participar.

El Sr. Alcalde somete a votación autorizar a los Sres. Concejales a participar en representación del Concejo, al seminario mencionado.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener aprensione, aprobando por unanimidad, la participación en representación del Concejo, al seminario en la ciudad de Valdivia a los Concejales interesados. Valdivia, Guajardo Martínez y Cavieres.

Por último la Concejal Cavieres menciona las nuevas comisiones para el año 2015, la que se forman de la siguiente forma:

- Comisión Salud
Concejal Guajardo; Presidente
Concejal Martínez; Secretario
Concejo en pleno.
- Comisión Vivienda
Concejal Berríos; Presidente
Concejal Guajardo; Secretario
Concejo en pleno.
- Comisión Educación
Concejal Cavieres; ; Presidente
Concejal Valdivia; Secretario
Concejo en pleno.
- Comisión Deporte
Concejal Valdivia; ; Presidente
Concejal Berríos; Secretario
Concejo en pleno
- Comisión de Transporte
Concejal Berríos; Presidente;
Concejal Cavieres; Secretario
Concejo en pleno
- Comisión Medio Ambiente y Turismo
Concejal Guajardo; ; Presidente
Concejal Cavieres;
Concejo en pleno



- Comisión Seguridad Pública
Concejal Berríos; Presidente
Concejal Cavieres; Secretario
Concejo en pleno
- Comisión Finanzas.
Concejal Martínez; Presidente
Concejal Valdivia; Secretario
Concejo en pleno
- Comisión Cultura
Concejal Valdivia; Presidente
Concejal Cavieres; Secretario
Concejo en pleno

El Sr. Alcalde somete a votación la creación de las comisiones mencionadas.

Los Sres. Concejales por unanimidad, aprueban todas las comisiones mencionadas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:47 horas.

M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Conforme firman;

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL



- Comisión Seguridad Pública
Concejal Berríos; Presidente
Concejal Cavieres; Secretario
Concejo en pleno
- Comisión Finanzas.
Concejal Martínez; Presidente
Concejal Valdivia; Secretario
Concejo en pleno
- Comisión Cultura
Concejal Valdivia; Presidente
Concejal Cavieres; Secretario
Concejo en pleno

El Sr. Alcalde somete a votación la creación de las comisiones mencionadas

Los Sres. Concejales por unanimidad, aprueban todas las comisiones mencionadas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:47 horas.



M. Angelica Villarreal S.
M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

Maria Eliana Berríos Bustos
MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

Maria Victoria Cavieres Paiva
MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arevalo
ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

